

Ficha: ITA.C.A – Ciudades italianas contra la discriminación



INSTITUCIÓN:

ICEI - ISTITUTO DI
COOPERAZIONE ECONOMICA
INTERNAZIONALE EN
COLABORACIÓN CON EL
AYUNTAMIENTO DE REGGIO
EMILIA, EL AYUNTAMIENTO
DE MÓDENA, LA FUNDACIÓN
MONDOINSIEME Y LA
FUNDACIÓN ISMU Y UNAR



DURACIÓN:

DE NOVIEMBRE DE
2020 A OCTUBRE DE
2022 (24 MESES)



PALABRAS CLAVE:

- ANTIDISCRIMINACIÓN
- CULTURA
- FORMACIÓN



FUENTES:

[HTTPS://WWW.ISMU.ORG/PROGETTO-ITACA-ITALIAN-CITIES-AGAINST-DISCRIMINATION/](https://www.ismu.org/progetto-itaca-italian-cities-against-discrimination/)
[HTTPS://WWW.ISMU.ORG/WP-CONTENT/UPLOADS/2021/02/SCHEDA-ITACA-WEB.PDF](https://www.ismu.org/wp-content/uploads/2021/02/scheda-itaca-web.pdf)

EL PROYECTO ITA.C.A TIENE COMO OBJETIVO PONER EN MARCHA LA RED DE CIUDADES ITALIANAS INTERCULTURALES POR 27 MUNICIPIOS. EN ÉL PARTICIPAN 140 FUNCIONARIOS DE LOS MUNICIPIOS CON EL FIN DE AMPLIAR SUS CONOCIMIENTOS SOBRE LA LEGISLACIÓN NACIONAL Y EUROPEA CONTRA LA DISCRIMINACIÓN. PARTICIPAN SIETE CIUDADES ITALIANAS: REGGIO EMILIA, MÓDENA, VIAREGGIO, OLBIA, CASALECCHIO DI RENO, FUCECCHIO Y NOVELLARA. 20 CIUDADES ITALIANAS Y 90 EUROPEAS PARTICIPARÁN DIRECTAMENTE EN LA INTEGRACIÓN DE LA EXPERIENCIA DEL PROYECTO. ESTE PROYECTO PLANTEA QUE EXISTE UNA DISCRIMINACIÓN SISTEMÁTICA E INSTITUCIONAL CAUSADA POR EL FACTOR RACIAL-ÉTNICO. SE CONSIDERAN NECESARIAS ACCIONES CONCRETAS, PORQUE AUNQUE LA JURISPRUDENCIA HA DEBATIDO Y ABORDADO A MENUDO ESTA LA CUESTIÓN, LA LEGISLACIÓN EXISTENTE ES INSUFICIENTE, LO QUE TIENE POR CONSECUENCIA QUE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS NO ESTÉN GARANTIZADOS.

EN LA FASE INICIAL DEL PROYECTO, LAS CIUDADES IMPLICADAS TIENEN QUE IDENTIFICAR LOS MECANISMOS DE SU ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL QUE GENERAN DISCRIMINACIÓN DIRECTA E INDIRECTA. EN LA SIGUIENTE FASE SE IMPARTEN TALLERES SOBRE POLÍTICAS, LEGISLACIÓN Y PRÁCTICAS ANTIDISCRIMINATORIAS QUE VAN DIRIGIDOS PERSONAL MUNICIPAL.

EL PROYECTO, REQUIERE DE HERRAMIENTAS OPERATIVAS PARA LUCHAR CONTRA LA DISCRIMINACIÓN SISTÉMICA E INSTITUCIONAL. ESTO HA LLEVADO A LA ELABORACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE LAS "DIRECTRICES SOBRE POLÍTICAS Y PRÁCTICAS ANTIDISCRIMINATORIAS EN LOS MUNICIPIOS". EN LA FASE FINAL SE HAN PREVISTO TALLERES Y LABORATORIOS DE FORMACIÓN SOBRE LA DISCRIMINACIÓN, ASÍ COMO LAS PROMOCIÓN DIFUSIÓN ENTRE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL Y DE LOS TÉCNICOS MUNICIPALES. TAMBIÉN SE HAN ORGANIZADO EVENTOS LOCALES Y UNA CAMPAÑA DE COMUNICACIÓN EN LAS REDES SOCIALES PARA PROMOVER UNA NARRATIVA POSITIVA SOBRE LA DIVERSIDAD.

ESTE PROYECTO PRETENDE REFORZAR EL PAPEL DE LAS CIUDADES TRATANDO DE HACERLAS PARTÍCPES ACTIVAS EN LA FORMULACIÓN DE POLÍTICAS Y PRÁCTICAS ANTIDISCRIMINATORIAS. ASÍ, EL ASPECTO MÁS INNOVADOR CONSISTE CONTRARRESTAR EL ODIO RACIAL Y LOS PROBLEMAS RELACIONADOS CON EL RACISMO DE UNA MANERA MUY DIRECTA. SE PROMUEVE LA COOPERACIÓN PÚBLICO-PRIVADA PARA SENSIBILIZAR A LA CIUDADANÍA Y PROPORCIONARLES LOS RECURSOS NECESARIOS PARA QUE PUEDAN CONOCER LOS DERECHOS DE PROTECCIÓN DE LAS VÍCTIMAS DE LA DISCRIMINACIÓN.